



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2021 00279 00	Abreviado	EDUARDO BRETON PATIÑO	RUBEN DARIO AGUDELO BRETON	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE DEMANDANTE...EBO	08/06/2022		
68001 40 03 005 2021 00298 00	Verbal	LUISA EMMA MANTILLA MARTINEZ	AFIANZADORA NACIONAL S.A	Auto resuelve adición providencia DEJA SIN VALAOR Y EFECTO TRASLADO, INSTA A LAS PARTES Y OTRAS CUESTIONES.	08/06/2022		
68001 40 03 005 2021 00324 00	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	JOSE PORRAS RAMIREZ	Auto de Tramite MODIFICA NUMERAL AUTO TERMINACION.	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00007 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	BLANCA AZUCENA ESPARZA MANTILLA	Auto termina proceso por desistimiento	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00312 00	Ejecutivo Singular	HENRY BUSTAMANTE GONZALEZ	ASDRUBAL SUAREZ PAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo minima..w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00312 00	Ejecutivo Singular	HENRY BUSTAMANTE GONZALEZ	ASDRUBAL SUAREZ PAEZ	Auto decreta medida cautelar w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00331 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN-	MARGARITA HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo minima..w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00331 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN-	MARGARITA HERRERA	Auto decreta medida cautelar w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00332 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ROQUE BASTOS PACHECO	Auto inadmite demanda menor...w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00334 00	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LAMUJER COLOMBIA S.A.S	ANA ISABEL GUERRRO ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo minima..w	08/06/2022		
68001 40 03 005 2022 00334 00	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LAMUJER COLOMBIA S.A.S	ANA ISABEL GUERRRO ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar w	08/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO